

INFORME EJECUTIVO DE AUDITORÍA PROGRAMA DE APOYO A LA EDUCACIÓN AGRÍCOLA Y RURAL – BECA SEMILLERO RURAL	Número ID	ASEG-32
	Fecha	30-10-19

I. CONTEXTO

1. Materia: Fondos recibidos para el Programa Apoyo a la Educación Rural.
2. Alcance: año 2018.
3. Objetivo General: Verificar la integridad y pertinencia en la aplicación de los procedimientos y de los recursos para el programa Apoyo a la Educación Agrícola y Rural, Beca Semillero Rural.

II. RESUMEN RESULTADO AUDITORIA

Hallazgos Criticidad Alta	Hallazgos Criticidad Media	Hallazgos Criticidad Baja	Total
0	4	1	5

III. TEMAS RELEVANTES

Número	HALLAZGO
1	En relación con la formalización de las bases del concurso Beca Semillero Rural, se observa en Resolución 316 que modifica las bases aprobadas en Resolución 288, los siguientes errores: - En la letra a) se cita el numeral 5.6 sobre selección de postulantes, siendo el número 5.10 el que corresponde a esta materia. - En la letra a c), se cita el numeral 6.5 sobre uso de los recursos, siendo el número 6.6 el correcto.
2	Asimismo, se observa que, del total de fondos transferidos se ingresó al registro de la Ley 19862 un 93% fuera de los plazos estipulados, estando pendiente a la fecha un 7%.
3	En cuanto a las Rendiciones de los fondos transferidos por becas, se observa inconsistencia entre los fondos establecidos en los respectivos convenios y los del sistema contable, respecto de los efectivamente entregados y rendidos. Además, falta respaldo de gastos efectuados por la Fundación Chilena de la Cultura por \$14.092.500.
4	Respecto de las garantías por los fondos entregados, se observa que, de los doce sostenedores beneficiados, se evidencian solo cinco pólizas en el disco de control de transferencias. Cabe señalar que de acuerdo a lo establecido por la contraloría, la documentación en medios electrónicos debe estar disponible para su revisión.
5	En cuanto a la transparencia del proceso de adjudicación de los beneficiarios de la beca, se observa que se publicó la lista de los seleccionados, pero no se les dio aviso a los sostenedores cuyo resultado del proceso no fue favorable.

IV. OPINIÓN DEL AUDITOR.

Sistema de Control Interno que Requiere Mejoras.



V. CONCLUSIONES

En relación con el objetivo de esta auditoría, se verifica que el programa Apoyo a la Educación Agrícola y Rural – Beca Semillero Rural, presenta una razonable integridad y pertinencia en el uso de los fondos y la gestión del proceso.

No obstante, se observan algunas debilidades asociadas al área financiero contable y a la disponibilidad de los documentos electrónicos que respaldan las operaciones.

Dado lo anterior, se deberán asumir compromisos, con el propósito de subsanar las deficiencias observadas y mejorar el proceso.

VI. EQUIPO DE TRABAJO

 María Luisa Torres F. Auditora	 Verónica Silva A. Jefa Unidad Auditoría
Ejecución e Informe Final	Planificación y Supervisión
30-10-2019	30-10-2019

